



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 89 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 23 de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Omar Macadar, Dr. Jorge Servian, Dr. Raúl Bustos, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dra. Antonia Grompone, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Julio Fernández.

Ausente (con aviso): Br. Ernesto Mordecki

Ausentes (licencia): Ing. Víctor Ganón, Ing. Ana Asuaga

15:40 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión del 9 de febrero/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (6/6).

2) Seminario sobre PEDECIBA.

Resolución: Poner en el Orden del Día de la próxima reunión la designación de la Comisión Organizadora de dicho Seminario (que estará integrada por el Director y Sub-Director del PEDECIBA, un delegado de la Universidad de la República y uno del Ministerio de Educación y Cultura) así como posible fecha de su realización.

(Por unanimidad, 7/7)

3) Bases para el Doctorado del PEDECIBA.

Existe consenso en que no es necesario un título profesional para iniciar el doctorado, aunque se considera conveniente la existencia de un grado académico previo.

Resolución: Mantener este punto en el Orden del Día y solicitar a todos los Consejos Científicos que se expidan al respecto.

(Por unanimidad, 7/7)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Telefono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

23 feb./88 - 2

- 4) Dr. Caldeyro-Barcia informa acerca de la visita del Dr. Federico Mayor Zaragoza, Director General de UNESCO, quien vendrá a Montevideo el 29 de febrero/1988. El Director y Sub-Director del PEDECIBA se entrevistarán con el Prof. Mayor Zaragoza.
- 5) Reunión del Consejo Científico del Area de Informática.
Ing. Cabezas informa sobre dicha reunión realizada el 19 feb./88. El Area planteará una reformulación en los planes de maestría, en base a nuevas posibilidades que se ofrecen en Argentina y Brasil.
- 6) Reconsideración de la Res. No.2 del 12 de noviembre/87 por la cual se concedía a la Dra. Julia S. de Meyer, licencia extraordinaria sin goce de sueldo.

Resolución: Por unanimidad (8/8) conceder a la Dra. Meyer licencia con goce de sueldo durante 9 días del mes de febrero/88, a cuenta de la licencia a generar en 1988.

- 7) Viajes de los investigadores del PEDECIBA.
Se reitera la solicitud a las Areas para que establezcan una lista provisoria de los viajes planificados para 1988 explicando los objetivos de cada uno, para que la Comisión Directiva supervise la justificación de los mismos.
- 8) Plazas vacantes en el programa de la Comisión Nacional de Repatriación.
De acuerdo a la Res. No.7 (sesión de la Comisión Directiva del 9 feb./88) el Dr. Caldeyro-Barcia informa que propuso los nombres del Ing. Rodolfo Gambini y de la Dra. Magela Laviña.
El Vice-Rector informa que en la sesión del 22/feb.1988 el Consejo Directivo Central de la Universidad aprobó dichas candidaturas y se estaban haciendo los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Repatriación.

Hora 19:15 - Se levanta la sesión.